



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

2 de junio de 2006

Núm. 246-3

PROPUESTA DE REFORMA DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA

127/000004 Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Acuerdo subsiguiente a la votación favorable en debate de totalidad

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(127) Propuesta de reforma de Estatuto de Autonomía

127/000004

AUTOR: Comunidad Autónoma de Andalucía-Parlamento.

Propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía («BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 246-1, de 12 de mayo de 2006), debatida y votada favorablemente por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 23 de mayo de 2006.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión Constitucional y abrir un plazo de quince días hábiles, que expira el 20 de junio de 2006, en el que los señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas al articulado, publicándolo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, de conformidad con lo dispuesto en el Punto Tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 16 de marzo de 1993, sobre el procedimiento a seguir para la tramitación de la reforma de los Estatutos de Autonomía.

Se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**